

ANEXO V

Certificado de Grado Consolidado

D./Dña.
cargo:

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro,

D./Dña., NRP, funcionario del Cuerpo/Escala, con fecha,, ha consolidado el grado personal, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Fomento, firmo la presente certificación en a de de dos mil cuatro.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5683 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2004, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara aprobados a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

Por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 10 de enero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 23), fueron convocadas pruebas selectivas para cubrir 127 plazas de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna previsto en los artículos 29 y 31 del Convenio único para el personal laboral de la Administración del Estado, en el ámbito de dicho convenio.

La gestión de las citadas pruebas selectivas ha sido llevada a cabo por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según Acuerdo de encomienda de gestión suscrito por esta Secretaría de Estado para la Administración Pública y la mencionada Subsecretaría, de fecha 7 de noviembre de 2002, hecho público por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia de 15 de noviembre de 2002 (B.O.E. del día 20).

Comprobada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la documentación aportada por los aspirantes aprobados y adjudicadas las plazas a los mismos según lo dispuesto en la Base séptima de la Convocatoria, vista la propuesta formulada por el órgano de selección de las citadas pruebas selectivas y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.1 del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas, a propuesta de la Sub-

secretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero.—Declarar aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con indicación de las plazas que se les adjudican.

Segundo.—Publicar como Anexo II de esta Resolución, la Relación del personal laboral interino que están ocupando las 19 plazas con código EP018 y a los que se les extinguirá el Contrato de trabajo simultáneamente a la ocupación efectiva de dichas plazas por los aspirantes aprobados.

Tercero.—Los aspirantes aprobados cesarán en las plazas que actualmente ocupan en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los ceses serán formalizados utilizando para ello el documento L.1.R, y serán comunicados al Registro Central de Personal, para su anotación, dentro del plazo máximo de tres días desde la fecha de la formalización.

Los aspirantes aprobados tomarán posesión de las plazas que les han sido adjudicadas en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al del cese, si no implica cambio de residencia, o de un mes si implica cambio de la misma.

Las tomas de posesión se formalizarán utilizando para ello el documento L.2.R, y serán comunicados al Registro Central de Personal, para su anotación, dentro del plazo máximo de tres días desde la fecha de la formalización.

Cuando los actos de ceses y tomas de posesión señalados en los párrafos anteriores sean formalizados por la misma Autoridad, deberá utilizarse el documento L.3.R, y serán comunicados al Registro Central de Personal, para su anotación, dentro del plazo máximo de tres días desde la fecha de la formalización.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones oficiales que se estén disfrutando, y los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. El cómputo del plazo de toma de posesión del trabajador de baja por Incapacidad Temporal, se iniciará a partir del día siguiente al que se produzca el alta médica.

Cuarto.—Todas las modificaciones de las condiciones de trabajo que se produzcan, serán recogidas en el Contrato de trabajo mediante la correspondiente Diligencia, que pasará a formar parte integrante del mismo. Dicha Diligencia será realizada por el Ministerio donde radica la nueva plaza adjudicada al trabajador.

Quinto.—Simultáneamente a la ocupación efectiva de las plazas por los aspirantes aprobados, quedarán extinguidos, en su caso, los Contratos de trabajo del personal laboral interino que las estuvieran desempeñando.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de veinte días de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo prevenido en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 12 de marzo de 2004.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Defensa, Educación Cultura y Deporte, Fomento, Hacienda, Trabajo y Asuntos Sociales y Directora General de la Función Pública.

ANEXO I

Relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir 127 plazas de personal laboral, en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 CAMARENA RIVAS, FRANCISCO	25330379	DE156	DE	EJERCITO DE TIERRA	RESIDENCIA MIL AC. SOCIAL DESCANSO "CASTAÑON DE MENA"	MÁLAGA	MÁLAGA
2 GOMEZ ROBLES, M. YOLANDA	11788263	DE161	DE	EJERCITO DE TIERRA	RESIDENCIA MIL AC. SOCIAL DE ESTUDIANTES "G.FRANCO"	MADRID	MADRID

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: VIGILANCIA DE MUSEOS

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 RUBIO DE MIGUELSANZ, BARTOLOMÉ	51334942	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
2 VENDRELL BARTOLOME, LUIS	51396077	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
3 DIEZ ANDRES, ROBERTO	09315000	EP040	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO CASA CERVANTES	VALLADOLID	VALLADOLID
4 REQUENA GONZALEZ, LUCIA	70401526	EP052	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO CERRALBO	MADRID	MADRID
5 LOPEZ SOLANO, JULIAN	51664636	EP054	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO SOROLLA	MADRID	MADRID
6 MARTINEZ SAMANIEGO, ANTONIO LUIS	12231256	EP038	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. DE ESCULTURA	VALLADOLID	VALLADOLID
7 OLIVERA GONZALEZ, FERNANDO	08685895	EP055	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ARTE ROMANO	BADAJOS	MÉRIDA
8 CASTILLO GONZALEZ, MARGARITA	07420616	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
9 GARCIA GARCIA, GLORIA ROSA	01360471	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
10 FERNANDEZ TAPIA, LUIS RICARDO	00793175	EP041	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ANTROPOLOGÍA ALFONSO XII	MADRID	MADRID
11 GUTERREZ VALIENTE, JOSE PEDRO	06984323	EP043	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ARTE ROMANO	BADAJOS	MÉRIDA
12 ROJAS BARRIO, ANGEL	51641491	EP039	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº ARQUEOLÓGICO NACIONAL	MADRID	MADRID
13 JUSTICIA LOPEZ, ENRIQUETA	70566917	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
14 SANCHEZ MONTAÑÉS DIAZ, GALIANO, MIGUEL	50042662	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
15 TRENADO SERNA, M. LUISA	00665024	EP053	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. DE ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
16 LETON CORTIJO, FRANCISCO	00668306	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. DE ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
17 CANALES ANGEL, ANTONIO	52082731	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
18 ARROYO SERRANO, EDUARDO	03848536	EP049	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº SEFARDÍ	TOLEDO	TOLEDO
19 ALCONFEZ RODRIGUEZ, MDOLORES	51676155	EP051	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº AMÉRICA	MADRID	MADRID
20 SANCHEZ, SANTIÁNEZ, ENCARNACIÓN	51967928	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
21 CAMARA FONTCIELLA, JUANA M	05262556	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
22 MARCOS BARRASA, ALBERTO	12359918	EP045	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ESCULTURA	VALLADOLID	VALLADOLID
23 ALONSO AGUADO, EUGENIO ABELARDO	03797911	EP048	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº SEFARDÍ	TOLEDO	TOLEDO
24 MELGOSA ANDRES, CESAR VICTOR	52172222	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
25 GONZALEZ REGUERA, ANTONIO	12361376	EP045	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ESCULTURA	VALLADOLID	VALLADOLID
26 ARCOS CAMPOS, SANTIAGO	51901643	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL. ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
27 OSUNA SANCHEZ,LUIS MANUEL	51361661	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
28 RODRIGUEZ MORCILLO,JOSE	51302341	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
29 HERRANZ DAMIANO,FRANCISCO	07219417	EP050	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO SOROLLA	MADRID	MADRID
30 GONZALEZ MARTIN,ISAAC	50676909	EP050	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO SOROLLA	MADRID	MADRID
31 BARRIOS CRUZ,Jesus FERNANDO	51904950	EP050	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO SOROLLA	MADRID	MADRID
32 DOMINGUEZ ALONSO,JOSE MANUEL	50027367	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
33 FERNANDEZ ALBERT,JAVIER	02527092	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
34 CASAS REQUENA,M.ANGELES DE	50148849	EP050	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO SOROLLA	MADRID	MADRID
35 MARTIN HERRERA,FRANCISCO	05399039	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
36 COSME GARGOLLO,M.BEGOÑA	50835623	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
37 AYORA PRADA,ANA ISABEL	08042024	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
38 MUÑOZ SANTAGO,MILAGROS	33977456	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
39 BRANDE MUÑOZ,M.VICENTA	04558207	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
40 RUIZ MARCOS,JOSE ANTONIO	09322206	EP037	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	CASA MUSEO DE EL GRECO	TOLEDO	TOLEDO
41 MENDEZ SOLANO,M.ANTONIA	51648045	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
42 HERAS VIDAL,BEATRIZ	50804477	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
43 VICIOSO MARTIN,ANA M	01890599	EP018	EP	M.N. PRADO	GERENCIA	MADRID	MADRID
44 ALONSO RIAÑO,M.ROSA	50433589	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
45 PIREZ HERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER	50712841	EP046	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS	MADRID	MADRID
46 PEÑA ANGULO,MERCEDES	71254016	EP044	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ARTES DECORATIVAS	MADRID	MADRID
47 PECO HIDALGO,JUAN MANUEL	02229714	EP047	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO	MADRID	MADRID
48 SERRANO MATILLA,M.AURORA	01805807	EP014	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	MADRID
49 GONZALEZ GARCIA,PRISCILA	00365732	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID
50 CALVENTE ANGUIZ,ISABEL DEL PILAR	02211650	EP047	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO	MADRID	MADRID
51 SANCHEZ NAVAS,BEGOÑA	50186610	EP042	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ANTROPOLOGÍA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID
52 ALVAREZ VARONA,NATALIA	12369990	EP045	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ESCULTURA	VALLADOLID	VALLADOLID
53 MERINO ARAGONES,ANGEL LUIS	02854556	EP014	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	MADRID
54 RUIZ CAZORLA,ANTONIO	05360685	EP014	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MUSEO ARQUEOLÓGICO	MADRID	MADRID
55 SANCHEZ SIMON,ROBERTO	50840791	EP042	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ANTROPOLOGÍA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID
56 RODRIGUEZ SANZ,M.JESUS	12226230	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID
57 GONZALEZ ROMERO-SALAZAR, MELISA	03860530	EP003	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	CASA MUSEO DE EL GREGO	TOLEDO	TOLEDO
58 MORA LAZARO,FRANCISCO A	50421956	EP042	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ANTROPOLOGÍA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID
59 GARCIA-MASCARAQUE SANCHEZ,GABRIEL	70701383	EP042	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NAL ANTROPOLOGÍA JUAN HERRERA	MADRID	MADRID
60 ALONSO JUNCAL,M.CARMEN	36055843	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID
61 TORRES BOTELLO,ARTURO	52121572	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID
62 MANJON GUTIERREZ,LUIS	06986138	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID
63 ARRANZ MFRINO,MINMACULADA	12366936	EP045	EP	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	Mº NA. ESCULTURA	VALLADOLID	VALLADOLID
64 DIAZ-BLANCO FERNANDEZ, M.ANGELES	32613767	EP036	EP	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	CENTRO DE ARTE REINA SOFIA	MADRID	MADRID

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: ATENCIÓN TELEFÓNICA

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 HICKS-MUDD GONZALEZ,PATRICIA	07249265	TS079	TS	INSS	DIRECCIÓN PROVINCIAL	TARRAGONA	TARRAGONA
2 GARCIA CARRASCO,FRANCISCO	70507516	FO014	FO	D.G. DE CARRETERAS	DEMARCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA	CUENCA	CUENCA
3 OMAÑA SERRANO,M.SARA	10181588	HC007	HC	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO	GERENCIA TERRITORIAL	MELILLA	MELILLA
4 OJEDA JIMENEZ,JOSE	45275188	HC008	HC	INTERVENCIÓN GENERAL ADMÓN. DEL ESTADO	INTERVENCIÓN GENERAL ADMÓN. DEL ESTADO	MELILLA	MELILLA

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN de MATERIAL

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 TENDERO GONZALEZ,JUAN CARLOS	50173606	FO021	FO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CENTRO DE ESTUDIOS DE TÉCNICAS APLICADAS	MADRID	MADRID
2 GOMEZ SANZ,FERNANDO JOSE	09280676	EP035	EP	BIBLIOTECA NACIONAL	BIBLIOTECA NACIONAL	MADRID	MADRID
3 POSTIGO GARCIA, RUBEN	50834868	EP035	EP	BIBLIOTECA NACIONAL	BIBLIOTECA NACIONAL	MADRID	MADRID
4 HERRERO ARRANZ,F.VHELIO	01349198	DE282	DE	EJÉRCITO DE AIRE	AGRUPACIÓN DELCUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO	MADRID	MADRID
5 JIMENEZ DORADO,ROBERTO	50048260	DE098	DE	EJÉRCITO DE TIERRA	AALGO. 11 (TORRES DE LA ALAMEDA)	MADRID	TORRES DE LA ALAMEDA
6 HERAS MIALDEA,JOSE M	51638775	DE098	DE	EJÉRCITO DE TIERRA	AALGO. 11 (TORRES DE LA ALAMEDA)	MADRID	TORRES DE LA ALAMEDA
7 LARA LUQUE,M.CARMEN	30517988	DE106	DE	EJÉRCITO DE TIERRA	AALGO.21 (VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA)	CÓRDOBA	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
8 RAMOS BENITEZ,RAFAEL	50944923	DE354	DE	EJÉRCITO DEL AIRE	MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: CONTROL DE ENTRADAS, SALIDAS Y DEPENDENCIAS Y TAREAS AUXILIARES

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 TUÑON BLAZQUEZ,FRANCISCO JOSE	10590460	TS074	TS	INSS	DIRECCIÓN PROVINCIAL	SORIA	SORIA
2 FERNANDEZ GUTIERREZ, MIGUEL	36972270	TS076	TS	INSS	DIRECCIÓN PROVINCIAL	GIRONA	GIRONA

ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL: TAREAS SIMPLES DE FOTOCOMPOSICIÓN E IMAGEN

N.O.P.S. APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CÓDIGO PLAZA	MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA	LOCALIDAD
1 NAVARRO DELICADO, FLORENCIA	42963935	TS086	TS	TGSS	DIRECCIÓN PROVINCIAL	BALNEARES	PALMA DE MAJORCA

ANEXO II

Relación de personal laboral interino

Apellidos y nombre	D.N.I.
Sáiz Peláez, M. ^a Mercedes	52.534.880
Prieto Pérez, Ana María	5.227.189
Maestre Hita, M. ^a Rafaela	2.243.503
Casado Santamaría, Guillermo	51.412.136
Cañero Rodríguez, Marta	51.406.145
Noguerol Martínez, M. ^a Begoña	2.213.224
Gayo Flores, M. ^a Isabel	1.493.047
Morales Sierra, Fco. Eloy	408.529
Méndez Méndez, Raquel Elena	11.788.348
Yagüe Pedrazuela, Montserrat	3.442.524
Sevillano Ollero, Josefina	50.820.243
Quintana Martínez, Ana M. ^a	2.811.584
Conde Manzano, Catalina	7.840.496
Hernández Rodríguez, M. ^a Encarnación	1.739.424
González Serrano, Cristina	51.938.188
González Morente, Rosario	50.019.863
Vico Ramos, Rosalía Ana	799.768
Oliva Oliva, Araceli	72.876.336
Gómez Escalada, Ana Isabel	11.809.606

5684 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, por orden de puntuación, de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 21 de abril de 2003, («Boletín Oficial del Estado» del 26) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general y por el cupo de reserva de discapacitados que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 13.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 7 y en la norma específica 3 (Anexo VI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La lista de puestos de trabajo vacantes a ofertar a los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados se publicará en el Boletín Oficial del Estado, mediante la correspondiente Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, una vez finalizado el examen de la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de la Función Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Presidente, P.S. (Resolución de 25 de febrero de 2004), el Vocal de la Comisión Permanente de Selección y Subdirector Adjunto de Selección, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL PARA PERSONAL LABORAL FIJO AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONV. 21-4-03 (BOE 26-04-03)

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada por puntuación total en el mismo

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PT. 1E	P.F.C.	T.P.S.	ORDEN
ACCESO: PROMOCIÓN GENERAL					
19.823.903	CASTAÑER CODES, ANTONIO LUIS	82,50	25	107,50	0001
272.481	ORTIZ FERNANDEZ, RAMON	64,46	42	106,46	0002
74.612.837	PEDRAZA YESTE, ANTONIO MIGUEL	72,58	33	105,58	0003
28.719.207	GONZALEZ GUERRERO, M. DEL ROCIO	79,33	24,7	104,03	0004
1.808.545	PEREZ SANCHEZ, FELIX	73,50	29	102,50	0005
51.856.201	PARRILLA CARRILLO, M.FUENCISLA	77,00	23,8	100,80	0006
50.305.333	DIEZ DIAZ, ANSELMO	75,29	23,8	99,09	0007
2.192.264	DOLADO ESTEBAN, ELENA	59,21	39,5	98,71	0008
2.483.887	JAQUETI ARAGONESES, JOSE LUIS	55,21	42	97,21	0009
2.854.820	PEREZ HERNANDEZ, M. LOURDES	79,58	17,2	96,78	0010
7.523.557	IGLESIAS ROBLEDO, MARCIAL	71,42	25	96,42	0011